

Dominan mujeres el voto al Congreso y 8 alcaldías

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

LOS LEGISLADORES electos por mayoría relativa para el Congreso de la Ciudad de México serán más mujeres que hombres, de acuerdo con el cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De los 33 lugares sometidos a votación el domingo, en 20 el sufragio fue en favor de las candidatas, contra 13 hombres de las distintas fuerzas políticas.

Algunos nombres que recibieron la preferencia electoral son Guadalupe Morales, María de Lourdes Paz, Esperanza Villalobos, Circe Camacho, Martha Ávila y Marisela Zúñiga. Todas ellas fueron por la reelección y forman parte del partido Morena.

De la oposición, bajo la alianza entre PAN, PRD y PRI, están nombres como el de Gabriela

Quiroga, Polimnia Romana, Daniela Álvarez y Esther Sánchez; y con el PAN en solitario están América Rangel y Claudia Montes de Oca, por mencionar algunos de los nombres en el listado.

En el caso de los titulares a alcaldías, la mitad serán mujeres.

Para este proceso de elección, el Instituto Electoral local aprobó lineamientos para la asignación de diputaciones, alcaldías y concejalías, los cuales tenían por objetivo garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en la postulación y el registro de candidaturas.

Mauricio Huesca, consejero del IECM, señaló a *La Razón* que en esta ocasión hubo una mejor organización para que las candidaturas tuvieran igualdad en su distribución y además se permitió a los partidos romper ese criterio, siempre que se beneficiara a mujeres, es decir, hubo más candidatas.

33

Diputadas hubo en la primera Legislatura del Congreso local



Dominan mujeres el voto al Congreso y 8 alcaldías

De los 33 lugares sometidos a votación el domingo, en 20 el sufragio fue en favor de las candidatas

<https://www.razon.com.mx/ciudad/dominan-mujeres-voto-congreso-8-alcaldias-438141>

Por:

KARLA MORA

- 09/06/2021 01:00

Los legisladores electos por mayoría relativa para el Congreso de la Ciudad de México serán más mujeres que hombres, de acuerdo con el cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De los 33 lugares sometidos a votación el domingo, en 20 el sufragio fue en favor de las candidatas, contra 13 hombres de las distintas fuerzas políticas.

Algunos nombres que recibieron la preferencia electoral son Guadalupe Morales, María de Lourdes Paz, Esperanza Villalobos, Circe Camacho, Martha Ávila y Marisela Zúñiga. Todas ellas fueron por la reelección y forman parte del partido Morena.

De la oposición, bajo la alianza entre PAN, PRD y PRI, están nombres como el de Gabriela Quiroga, Polimnia Romana, Daniela Álvarez y Esther Sánchez; y con el PAN en solitario están América Rangel y Claudia Montes de Oca, por mencionar algunos de los nombres en el listado.

En el caso de los titulares a alcaldías, la mitad serán mujeres.

Para este proceso de elección, el Instituto Electoral local aprobó lineamientos para la asignación de diputaciones, alcaldías y concejalías, los cuales tenían por objetivo garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en la postulación y el registro de candidaturas.

Mauricio Huesca, consejero del IECM, señaló a La Razón que en esta ocasión hubo una mejor organización para que las candidaturas tuvieran igualdad en su distribución y además se permitió a los partidos romper ese criterio, siempre que se beneficiara a mujeres, es decir, hubo más candidatas.